



Valparaíso, 19 de enero 2023

Oficio N°93/ 2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión celebrada el día lunes 16 de enero 2023, se acordó oficiar a US., con el objeto de que, habiéndose tomado conocimiento de que sólo se entregarían cinco cupos para el Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE) a las comunas de Isla de Pascua y Juan Fernández, remitan informe comparativo entre el número cupos entregados el año pasado y de los cupos de este año, desagregados por comunas.

Asimismo, en caso de ser efectiva la rebaja de los cupos para el PRFE en zonas extremas y rezagadas se den a conocer las razones que lo justifican.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor **Presidente de la Comisión, diputado Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a US.

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada, Secretaria (A) de la Comisión

**AL MINISTRO DE EDUCACIÓN
SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA**

marco.avila@mineduc.cl; angela.gonzalez@mineduc.cl
22 406 6011 ÁNGELA GONZÁLEZ



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CB798A7F0AF405B8